

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23755** *LOFT GIJÓN 84, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 106/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor "Loft Gijón 84, Sociedad Limitada" se ha dictado con fecha 26 de mayo de 2009, Auto por el que se declara situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 13.127,85 euros

Gijón, 3 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, Maria Pilar Prieto Blanco.

ID: A090053170-1